

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTEL A



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

El Congreso hispano-americano.

Por mucha y grande que sea la importancia que, al próximo Congreso hispano-americano de Madrid, se conceda, aún quizá no estará en relación con su extremada trascendencia.

Necesario, muy necesario es para los españoles y americanos apretar los lazos de raza, y urge hacerlo así, porque si ahora no se consigue, muy pronto sería tarde.

Una circunstancia providencial es la de que el Congreso de Madrid se celebre antes de la reunión de la Conferencia panamericana que en el año próximo se reunirá en Méjico.

Esta ventaja del tiempo puede salvar los intereses de la raza hispana en América; pero si el Congreso de Madrid fracasase, si de sus deliberaciones no sale fundamentada sólidamente la unión de españoles y americanos; si no se logran sean concretas convenciones ó bases para estipularlas; la absorbente política de los Estados Unidos, anularía todo lo que no estuviera ligado no más que por platonismos.

De lo que en el Congreso de Madrid suceda, del éxito que tenga, depende el que la raza hispana continúe siendo algo en América ó el que su influencia desaparezca en absoluto para ser reemplazada por la yanqui.

Ante esta profecía, dígame si es ó no enorme la trascendencia del Congreso hispano-americano.

De todas partes

Los compañeros Pablo Iglesias, Quejido y Mpioz, irán pronto á Valladolid con el fin de celebrar un «meeting» en dicha población.

Ya se ha empezado á trasladar el antiguo ministerio de Ultramar, que hoy se está habilitando para el de Estado, parte de los libros y documentos del archivo de este departamento.

No obstante, las obras están muy atrasadas en la nueva casa del ministerio de Estado, pudiendo asegurarse que hasta final de año no podrá despacharse en la antigua cárcel de la corte.

Los periódicos rusos anuncian que el célebre novelista conde de Tolstoi está escribiendo una nueva novela, consagrada al estudio de la vida monacal en Rusia y que se titulará «El padre Sergio».

El «Berliner Tageblatt» dice que el nuevo fusil alemán solo ha sido modificado en el mecanismo de carga.

La mira y la madera han quedado igual.

Comunican de San Sebastián que la policía francesa ha capturado en Hendaya á un sujeto que procuraba ocultarse, evadiendo la vigilancia de la frontera.

Supónese que sea el asesino de la cocotte Parisiën Maila Durand, muerta en su casa de la capital de Francia.

El presunto criminal será trasladado á París.

Los prisioneros de Santa Elena se proponen saludar por telégrafo á Krüger, cuando este se halle en Bélgica.

La legación transvaalense en Europa irá á Trieste á esperar la llegada del ilustre viajero.

Se conocen algunos detalles aunque pocos de la aprehensión de armas realizada en Lérida.

El Gobernador civil fué quien primero tuvo noticia de la existencia del depósito por haber recibido confidencias, é inmediatamente dió las órdenes oportunas para descubrirlo.

El sujeto detenido es el exjefe de Administración Militar catista Sr. Nimbo, que estuvo en la cerrajería donde se construían las armas, acompañado de otros dos sujetos.

Se acaba de dar sepultura en París á un propietario de fincas urbanas, Mr. Vallés

sobre cuyo féretro se veía una corona con esta inscripción: «Los inquilinos reconocidos.»

Mr. Vallés, con efecto, fué durante toda su vida un casero como se ven muy pocos en París ni en parte alguna.

Jamás había deshaciendo, ni citado ante los Tribunales á ningún inquilino que no pudiese pagarle. Lejos de ello, les conservaba el mayor tiempo posible y sin reclamarles jamás importe de sus alquileres, y cuando convencido de la absoluta insolventicia ó necesitado del cuarto, no tenía otro remedio que hacer mudar al deudor, él le facilitaba las sumas necesarias para hacer el traslado.

Desde la ciudad de Méjico anuncian que un joven especialista italiano, el doctor Angelo Bellinzaghi, ha ganado el premio de 100.000 pesos ofrecido por el Gobierno del general Porfirio Díaz, hace varios años, á quien descubriera un remedio eficaz contra la fiebre amarilla.

El primer enfermo en quien el joven doctor ensayó su específico fué el norteamericano David Kilpatrick, sometido á tratamiento durante el mes de Junio en un hospital de Méjico, y á quien los médicos habían desahuciado.

Con motivo de la última lotería, ha ocurrido á un vecino de Lérida un hecho bastante curioso.

Había por la mañana roto en pedazos y echado ya á la calle dos décimos, cuando recibió por la tarde carta en que, quien se los había enviado, le daba la noticia de haber obtenido premio en uno de ellos. El asombro y disgusto del hombre pueden calcularse, pero ¿hay quien vela por la gente de fortuna, por lo visto, porque á pesar de las horas transcurtidas y de tratarse del punto más céntrico transitado de Lérida, pudo recoger, en la calle, desperdigado, los once trozos en que había roto el décimo, reconstituyéndolo de tal modo, que, presentado á la administración de Loterías, le aseguraron que sería cobrable.

ANECDOTAS

Del libro que con el título «Lances de capa» acaba de publicar el excelente escritor taurino D. Luis Carmona y Millán copiamos las siguientes anécdotas, que sin duda serán del agrado de los lectores por su gracia:

«Del valiente matador de toros Manuel Lucas Blanco, acérrimo absolutista, que murió en afrentoso patíbulo por haber asesinado á un miliciano nacional, se cuentan también cosas graciosas. Cuando visitaron á Sevilla los infantes D. Francisco de Paula y

doña María Carlota, se celebró en su obsequio una corrida de toros en que figuraba como primer espada Lucas Blanco. Llegado que fué el momento de brindar lo hizo en la forma siguiente:—A mi señor infante don Francisco: va por la de Usía, por la mujer, por la familia de aquí y por la de allá.

Era el pobre Lucas hombre de tan cortos alcances y de tan tosco lenguaje, que un día en la plaza de Sevilla, al dar una media estocada y salir el toro cabeceando, como observaba que sus banderilleros querían pararle con el capote para que no echara fuera el estoque, gritó con voz tonante:—Dejarlo dir, que no se le salirá.

Uno de los toreros más fecundos en ocurrencias, tan chistosas como disparatadas, fué el matador Manuel Díaz (Labi).

Toreaba en Madrid en una corrida de beneficencia á que asistía la familia Real, y acabado de salir uno de los toros le lanceó de capa, arrancándole la espléndida moña que llevaba prendida en el lomo. Subió con su trofeo al palco Regio, y doblando la rodilla ante la Reina, se lo ofreció en esta forma:—A su Real Majestad. Esta es la primera moña que tiene su Majestad el honor de recibir de mi mano.

En Barcelona asistió á una comida con que le obsequiaron algunos aficionados. Terminada ésta, y cuando ya se les había calentado la boca á los comensales, empezaron á contar cuentos de subido color y hubo de pronunciarse alguna imprecación de las que el pueblo bajo catalán suele usar, más por mala costumbre que por impiedad. Al oírse se levantó Labi, y con tono solemne dijo:—Señores, ¿tú está gueno, mientras no se miente á Dios, ni se meta uno con un ser tan grandable y tan ensiguificante como ese.

Bra famoso también el tío Labi en las frases que dirigía á los toros, como si éstos pudieran entenderle:—Ladrón, ¿me quieres coger?—le decía á uno que le buscaba el bulto.—¿No sabes que soy un padre e familia?—A los toros nobles le presentaba la barriga, y solía decirles:—¡Toma triptita!

Amosado una vez en Bayona por creerse objeto del sarcasmo y la burla de algunos franceses, exclamó dirigiéndose á éstos:—¿Saben ustés lo que les digo? Pues que yo me c... en tós los extranjeros que hay aquí. Eso.

En otra ocasión citaba para recibir á un bicho de la ganadería del caónigo Hidalgo Barquero, y como no se arrancara tan pron-

to como él deseaba, le gritó con voz estentórea:—¡Embiste, presbítero!

—Y tú, Curro, ¿cuándo das tu corrida de despedida?

—Yo no me despidió—replicó Curro;—á mí me han despedido ya los públicos.

—Un picador de los más duros del oficio, y cuyo nombre no cito porque todavía vive, llevó una tremenda caída de latiguillo en la plaza de San Sebastián, que le ocasionó la fractura de un dedo.

Tan po' a importancia dió, sin duda, el interesado á esta lesión, que el telegrama dirigido á su familia dando cuenta de lo ocurrido, decía textualmente:—Sin novedad. Roto dedo gordo mano derecha.

Había pasado Lagartijo una tarde las de Cain para acabar con uno de esos toros que como el decir, no los quería ver ni en el mapa, y por la noche se hallaba en su casa conversando con varios amigos, los cuales hacían girar la conversación sobre lo desuicida é inmotivada que había sido la brega del maestro. Amosado éste con tan larga discusión, la cortó diciendo:

—Gueno, pues vamos á dejar eso, que el toro ya está muerto pa sécula sin fin, y yo estoy aquí sentao, mi serrano

En las corridas de feria celebradas en Bilbao el mes de Agosto de 1890 trabajó Lagartijo con gran fortuna, y después de la segunda corrida en que había dado muerto á un toro del duque de Veragua de un modo magistral, fuimos mi amigo Vicente Andrés y yo á felicitarle. Hallamos al maestro acabando de comer, acompañado de su cuadrilla; nos invitó con su acostumbrada galantería á tomar café, y hablando luego de contratas y de empresarios, hubo de decirle Vicente.

—Tú, lo que debías haber hecho, y todavía podías hacer, si quisieras, es una excursión por América, que te produciría mucha gloria y mucho dinero; pero no te atreves á pasar por agua.

—No creas tú eso—respondió Rafael;—á mí lo que me cuesta trabajo es moverme de mi casa; pero teniendo que salir una vara fuera de Córdoba, voy yo no digo á América sino aunque sea hasta Roma.

—Desengáñate te decía á Lagartijo un admirador, amigo y paisano suyo; en nuestra tierra no ha habido más hombres célebres que dos: tú y Gonzalo de Córdoba.

—No, que somos tres—repuso Rafael.—¿Pues dónde te dejas al Gran Capitán?

Llevó Frasuelo un año á picar en las corridas de San Sebastián á Gregorio Cortés (el Naranjero), hombre valiente y que se aprieta con los toros; pero salió uno de gran poder, que traía de cabeza á los jinetes y Gregorio andaba muy perezoso para picarle.

Estaba Salvador preparado para el quite, y con el deseo que siempre ha tenido de que en la Plaza, no se reserve nadie y todos cumplan con su obligación, no cesaba de decir:

—¡Vamos Gregorio, pronto, vamos allá, duro ahí!

Molestado el piquero por tan insistente apremio, y ante la perspectiva de la segura costalada que le esperaba contestó con vehemencia á Salvador:

—¡Ya voy, hombre, ya voy! Pues no tiene usted poca prisa! ¡Parece que me va usted á convidar á Lhardy!

El primer año en que se celebraron corridas de toros en París, fueron allí casi todos los matadores de alternativa. Almorzando en un hotel, el mismo día de la llegada, la gente que iba al servicio de Fernando Gómez (el gallo), sirvieron un plato de carne apenas pasada por la parrilla, lo cual hizo que el mozo de estoques se dirigiera al camarero en estos términos:

—Oiga usté, esto está vivo. O se han f-gurado ustés que aquí somos lobos, que nos comemos la carne crúa.

Galicia.

Se ha cometido un paricidio en Otero, pueblo de la provincia de Lugo.

Una mujer acordó con su hijo matar á la esposa de éste.

Para llevar á cabo sus criminales propósitos le dieron una taza de caldo con una disolución de fósforos.

La intoxicada se halla gravísima.

Los autores del crimen han sido detenidos por la Guardia civil y entregados al juzgado, que comenzó inmediatamente á instruir diligencias sumariales.

prueba es que me esperaba tu respuesta y que todas las objeciones que me hagas las voy á destruir.

«Vas á decirme en primer término que soy una joven entretenida y que he entrado en el teatro para hacer desde la escena un reclamo para mi casa.

«Me vas á decir que no tengo pizca de talento.

«Vas á decirme que la comedia en que yo tome una parte principal no llega á terminar el primer acto.

«Vas á decirme que aunque tú cometieras la locura de darme ese papel nunca consentiría el director en que yo le hiciera.

«Y vas á decirme cien mil cosas más muy sensatas é irrefutables, según tú, pero que yo voy á rebatirme una por una...

«En primer término, tú y los demás decís que no tengo talento...

«¿Qué sabes tú ni que saben ellos?

«¿Acaso en el papel de figurante se puede demostrar alguno?

«Dices y dicen que soy una bribona y no una comedianta...

«¡Ah, Dios mío! ¡Pase lo de bribona! ¡No discutamos la palabra!

«Si no fuera posible ser una gran picara y una gran actriz á la vez, ¿hubiera habido muchas grandes actrices?

«¿Las habría hoy, amigo mío?

«Me crees incapaz de desempeñar el papel sin hacer naufragar la obra. Yo, por mi parte, creo lo contrario...

«Creo que tengo mucha inteligencia, mucho aplomo, mucha alma y mucha belleza.

«Con estas circunstancias no se derriban las obras, amigo mío; al contrario, se las sostiene.

A pesar de su absoluta ignorancia (Pamela sabía únicamente leer, y trazar verdaderos garabatos con una ortografía infernal), á pesar de su ignorancia, repetimos, no dejaba de tener talento, fime voluntad, mucha audacia y una ambición sin límites.

La ínfima posición que ocupaba entre las princesas de las tablas y entre las notabilidades de la Bohemia galante se le hacía insoportable.

Figurante más bien que actriz, había derramado lágrimas al tener que ocupar una de las últimas gradas de la gerarquía dramática.

Ya era bastante, mejor dicho, ya era mucho aquella existencia sostenida siempre al día, mitad buena, mitad mala, moneda de oro unas veces y otras una sola de plata, que le entregaban las Júpiter de pacotilla á ella... Danae de ocasión...

Sabía que era incontestable y soberanamente hermosa.

Creía en su inteligencia y en su talento, y esperaba en el porvenir.

Quería romper de una vez con su miserable pasado y con el presente inseguro, y lanzarse en las mágicas perspectivas de los soñados horizontes.

Había tomado su partido y era irrevocable. Ser una de las estrellas del teatro, una de las soberanas de la alta Bohemia... ó encerrarse en su alcoba con un gran brasero de carbón recién encendido.

Esta era en toda su sencillez la alternativa en que se había colocado la joven.

Exportación por el puerto de Vivero: El día 30 del pasado Septiembre ha sido despachado el vapor «Vivero» con 702 tabales de sardina prensada, para transportarlos por el ferrocarril de la Coruña.

Entre los diversos peces que el «Alerta» pescó en su última expedición por las costas, y de la cual regresó anteayer a la Coruña trajo un pez espada.

Ha regresado de su excursión al extranjero el párroco de San Jorge y Arcipreste de Faro, D. Víctor Cortiella.

En Laza (Orense) un incendio redujo a cenizas una casa-pajar propiedad del vecino D. Joaquín González.

El hecho creése casual, no habiendo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas materiales se calculan en 670 pesetas.

Adelantan los trabajos para restablecer en Orense una sociedad cooperativa civico-militar.

Uno de los automóviles gallegos, atropelló en la Coruña a un niño, hijo de una cigarrera, fracturándole la pierna derecha y un dedo de una mano.

Fuó el niño conducido al Hospital, en el cual se presentó en el acto el Juzgado a hacer las indagaciones oportunas.

Los que mueren: En Cotavad el comerciante D. Francisco Cuiñas Lois. En Baleira, Lugo, D. Carmen Camba y Pardo.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Guerra.—Real orden resolviendo instancias presentadas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada contra el fallo de la Junta arbitral de Bilbao que confirmó la liquidación practicada por la Aduana exigiendo el impuesto de transportes en unos transbordos de mercancías procedentes de extranjero.

Instrucción pública.—Trasladando a la cátedra de Historia y Geografía político descriptiva del Instituto de Baeza, a don Francisco Javier Gaité y Lloves, actual catedrático numerario de Geografía e Historia del Instituto de Mahón.

—Idem a la cátedra de Historia natural del Instituto de Palencia a D. Eloy Blanco del Valle, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Ciudad Real.

—Idem a la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola e industrial del Instituto de Ciudad Real a D. Julio Fajardo y Guar-

diola, actual catedrático numerario de Agricultura del Instituto de Huelva. —Disponiendo que se provea por concurso de ascenso la cátedra de Aplicaciones de las ciencias físico naturales a la arquitectura vacante en la Escuela de arquitectura de Barcelona.

—Idem que se acrediten a los catedráticos que se expresan las cantidades correspondientes, a razón de 500 pesetas anuales en las condiciones y forma que se señalan en la real orden de 22 de Junio próximo pasado.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Segunda convocatoria a la Diputación provincial para el 18 del corriente; real decreto incluyendo con el número 9 en el plan de carreteras de la provincia la rampa que desde Areas termina en el puente de Muniferral; real orden relativa a los registros de viajeros en las casas de huéspedes; circular recordando a los reservistas la revista anual; ministro de varios artículos a la Comisaría de guerra de esta capital; edictos de varios Juzgados; extracto de acuerdos del Ayuntamiento de Ferril; exposición de cuentas en la Alcaldía de esta capital; tarifa de arbitrios en Ares y Zas; subasta de consumos en Arteijo; exposición de presupuestos en Mesía; circular interesando la captura de Juan Castro.

Santiago

D.ª Rosalia Gumersinda Fernández, Maestra en propiedad de la escuela elemental incompleta de Hombre, en el Ayuntamiento de Puente deume, ha solicitado del Rectorado de este distrito universitario, que se le nombre, por traslado, para la de igual clase y sueldo de Nogueirosa, actualmente vacante en este término municipal.

Está próxima a celebrarse la boda de la bella señorita Amparo de la Riva, con el joven farmacéutico de Poicuna (Jaén), don Clemente Fernández.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20.

Consta de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de cinco pesetas.

El premio mayor es de 140.000 pesetas.

Con el excelente tiempo que está haciendo estos días nuestros labradores están terminando la recolección del maíz en magníficas condiciones.

Ya se ha firmado la propuesta de ascensos de este mes en el arma de Infantería, es la siguiente:

- Ascienden en la escala activa: Dos tenientes coroneles a coronel. Tres comandantes a teniente coronel. Cuatro capitanes a comandante. Tres primeros tenientes a capitán. Cuatro segundos tenientes a primero. En la escala de reserva ascienden: Un comandante a teniente coronel. Dos capitanes a comandante. Dos primeros tenientes a capitán. Siete segundos tenientes a primero. En Estado Mayor de plazas no hay propuesta de ascensos este mes. En la región vinícola de Utes se ha comenzado a vender el mosto de la reciente cosecha a 37 pesetas moyo.

A las ocho de la noche de ayer fué detenida en la calle de la Huertas una mujer que, en completo estado de embriaguez promovió un escándalo monumental.

Parece un hecho ya que la «Azucarera Gallega» dará principio a las operaciones de la molinera de remolacha del 15 al 20 del presente mes.

Se probaron ya dos máquinas en la fábrica, con muy buen resultado.

Estos días se procede a la recolección de la remolacha en los puntos lejanos a la fábrica y pronto se dará orden para hacerlo en las inmediaciones.

Hoy se recibieron en la alcaldía los capotes de las guardias municipales que habían sido subastados recientemente.

Se efectúa estos días en la secretaría de gobierno de la Audiencia el pago de las indemnizaciones y dietas devengadas por los jurados peritos y testigos que comparecieron en los juicios que se vieron en esta capital desde 1.º de Enero del año actual.

Aquéllos que hasta fin de mes no se presenten; para percibir dichas dietas, quedarán excluidos del cobro.

La matanza habida hoy en el macelo fué de 14 reses. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.409 kilos de carne.

En la Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestros de Santiago, se recibieron del Rectorado de este distrito universitario, para entregar a los interesados, los títulos de maestros de primera enseñanza superior y elemental, expedidos por la Superioridad, respectivamente a favor de don Manuel Jesús Caamaño Oseiro, y don Luis Nolla y León.

A las tres de la madrugada fueron detenidos dos individuos que entretenían sus ocios en romper cristales en la plaza mercado.

El domingo 14 del corriente Octubre los hermanos terceros de Nuestro Gran Padre Santo Domingo de Guzmán, celebrarán en la iglesia conventual de Religiosas Dominicas de Belvis de esta ciudad, la función que anualmente consagran a su Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario.

A las siete habrá Misa de Comunión general para los Hermanos y demás fieles que quieran tomar parte en ella.

A las diez será la solemne con exposición del Santísimo Sacramento, que quedará todo el día a la pública adoración de los fieles.

A las cinco de la tarde se dará principio a los ejercicios de costumbre, con la Estación, Santo Rosario, sermón, reserva con la bendición del Santísimo, y por último la procesión de los Hermanos con la imagen de la Santísima Virgen.

Esta mañana se vió muy concurrida la feria pero la lluvia que comenzó a descargar sobre esta ciudad a la una deshizo aquella apenas hechas algunas transacciones.

El Alcalde presidente interino del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que de acuerdo con los señores testamentarios de D. Juan Sanmartín de la Serna, se anuncia la subasta pública, por medio de pujas a la llana, de varios efectos de escaso valor, que pertenecieron a este señor, los cuales se encuentran depositados en uno de los loca-

les de la planta baja del Palacio municipal y corresponden hoy al huérfano Miguel Enrique Sanmartín, acojido en la Casa de Beneficencia.

El remate tendrá lugar en el referido local el próximo miércoles, 17 de los corrientes, de once y media a doce de la mañana, bajo la presidencia de la Alcaldía, con asistencia del presidente de la Comisión de Beneficencia, de los citados señores testamentarios, y ante el Secretario de la Corporación municipal.

Desde el día 19 del corriente se suspende el servicio que los trenes números tres y seis vienen haciendo de Santiago a Pontevedra ó sean el que llega aquí a las dos y el que sale a las cuatro y media.

Dichos trenes circularán a lo sucesivo los jueves y domingos.

Salió para Madrid donde cursará las asignaturas de doctorado el que fué aventajado alumno de esta Universidad don Francisco Muñoz Milla.

Se ha agravado la dolencia que viene sufriendo, el comisario de guerra en esta plaza señor Carvajales.

Le fueron administrados los Santos Sacramento.

Hoy habrá un lleno en el teatro.

Se pone en escena la comedia en un acto «Nicolás» y se estrena la hermosísima producción de los hermanos Alvarez Quintero «El Patio».

Comparecieron ayer a hacer ejercicios ante el tribunal que preside las oposiciones a las Notarías vacantes, los Sres. D. Ramón López Castromán y D. Federico de la Peña García.

No lo efectuó por haberse retirado don Manuel Víctor Bravo Barreiro.

El resto de los aspirantes hasta el número 118 no se presentaron a pesar de haber sido llamados.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Teníamos motivos para suponer que se vería muy concurrida, porque en ella había de tratarse de asuntos de gran interés.

Tratáronse, en efecto, pero no de todos aquellos a que nos referíamos.

A la sesión asistieron los concejales señores Vilas, Rego, Pena, Lalinde, Carro y Amenedo. La presidió el teniente alcalde D. Manuel Fuentes.

Después de la lectura del acta de la anterior sesión celebrada, que fué aprobada, el secretario Sr. Rodríguez Montero dió cuenta de la cantidad recaudada en la primera semana del mes de Octubre por consumos y arbitrios municipales.

Apareció esta semana con algún aumento en la recaudación comparada con la misma del año anterior y el ayuntamiento acordó el ingreso en la depositaria municipal.

Luego se aprobaron varias cuentas entendiéndose de lleno en el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del día.

Se lee un oficio del señor arquitecto que propone la recepción de las obras verificadas en el pavimento de la parte Oeste de la calle de las Ruedas que asciende a 1.100 pesetas.

Dase lectura a un oficio del Sr. Rego en el que participa al señor Alcalde que fué

encargado por el Sr. Casas Chico de la presidencia de la comisión de consumos.

Pide la palabra el Sr. Rego y dice que, como se consigna en el oficio, está encargado de la citada comisión pero, siendo esta tan importante y no habiendo más concejales que él en la misma, propone sea reforzada por tres compañeros para cumplir debidamente con su misión.

Se toma en consideración lo propuesto por el Sr. Rego y a instancias del mismo concejal se acuerda como parte de la comisión el señor Fuentes, el señor Lalinde y el señor Pech.

El Sr. Fuentes dice que tiene ya muchas comisiones pero, después de nuevos ruegos acepta la designación quedando nombrado con los demás concejales nombrados.

El Sr. Pena pide también que sea reforzada la comisión de beneficencia en la cual hay dos vacantes.

La corporación designó para ocupar estos puestos a los Sres. Fuentes y Vilas.

Firmada por el Sr. Casas Chico, se dá lectura a una moción en la que pide la adquisición de paja para los gergones con destino a los asilados en la casa de Beneficencia.

Se toma en consideración esta moción y se vota un crédito de 500 pesetas para este objeto.

Los guardias municipales Manuel Gómez Otero y Francisco Alvarez solicitaron el retiro y, dada lectura del expediente, el procurador síndico es de opinión que se concedan en la forma que lo piden los citados guardias. Con este dictamen se conformó la corporación.

Se acuerda, conforme al voto particular del Sr. Pena, que a lo sucesivo se exija que las galerías y miradores tengan quince centímetros mas de volanderas que los balcones. Concediéndose empadronamiento a los señores don José Rico Sanmartín, Paulino Alonso, Juan Mosquera, Aurelio Armesto Rivas y Manuel Gutiérrez García.

Se acordó conceder certificación, para los efectos de amillaramiento, a D. Ramón Baraja Fernández, dueño de la casa número 25 B. de la calle de San Roque.

Lo importante de la sesión de ayer es lo que siguió a este acuerdo.

Trátase, nada menos, que del

Plano de la población

El Sr. Secretario dió lectura a una larga exposición que dirige al ayuntamiento el gerente de la sociedad de ingenieros civiles de montes canales y puertos, constituida en Madrid bajo la razón social Luis Harguindey Perez y Compañía.

En esta exposición, que por cierto está muy bien escrita y detallada, se hace una historia de lo importantes que son, para el progreso y desarrollo de los pueblos, los planos geométricos.

Después de muy atinentes consideraciones sobre la higienización, estudio de alcantarillado etc. etc. el Sr. Harguindey ofrece al ayuntamiento, en nombre de la sociedad de que es gerente, hacer el plano geométrico de Santiago.

Señala las proporciones que alcanzará el plano, modo de formación y escala a que responderá.

El plano comprenderá el casco, radio y hasta 200 metros más de las últimas casas de la población; señalamiento de patios, pisos de las casas, arroyos, fuentes, jardines y montes que circundan la ciudad señalando el término del Ayuntamiento de Santiago.

Se hará con sujeción a la escala de uno por mil metros.

Por este trabajo pide la sociedad sesenta mil pesetas pagaderas en tres plazos.

La exposición causó excelente efecto entre los concejales, y se patentizó con lo que luego dijo el Sr. Rego, que por cierto dió lugar a un ligero incidente.

Trataremos de dar cuenta de lo ocurrido del modo más exacto que nos sea posible. Pidió la palabra el Sr. Rego y dijo que se felicitaba de que una sociedad de ingenieros, tan competentes como la que ofrece hacer el plano, se hubiese dirigido a la corporación en el sentido de que se acababa de dar cuenta.

Precisamente—decía—en una moción que hace días tuve la honra de dirigir a la corporación, y de la cual el Sr. Alcalde no tuvo la bondad de dar cuenta, quizá por los muchos asuntos en que había de entender el Ayuntamiento en estas últimas sesiones...

Toca la campanilla el Sr. Fuentes y dice al concejal que se limite a hablar de la exposición.

Vuelve el Sr. Rego a decir que, como en la susodicha moción se trataba también del plano geométrico de la población, le parecía pertinente cuanto decía; y que por lo demás solo quería felicitarle de que hubiese sido llevado a la sesión este asunto, uno de los que mas urgente solución recaba para el desenvolvimiento de la vida de Santiago.

Estas manifestaciones despertaron nuestra curiosidad por conocer el contenido de la moción a que se había aludido y recabamos del activo concejal una copia de dicho documento que, sin comentario de ninguna clase, reproducimos a continuación:

Al Excelentísimo Ayuntamiento

No cumple su misión el Municipio que se limita a sostener la vida del pueblo que administra siempre a la

La entrevista que había solicitado de Jorge era de mucha importancia, como se podrá juzgar muy pronto. El resultado de ella podía ser cuestión de vida ó muerte.

**

El periodista llamó al palco número tres. Adelante—respondió Pamela.—¡Ah! ¿Eres tú?—dijo al ver a Jorge dándole la mano.—No me has hecho esperar; ¡gracias!

Pamela estaba pálida a pesar de su pintura. Jorge notó esta palidez y cierta contracción en los músculos del rostro de su interlocutora.

—¡Ah, hija mía!—dijo Jorge.—Innegablemente es algo serio lo que tienes que decirme ó alguna cosa importante que pedirme.

—Sí, y lo que te voy a pedir es muy fácil que me lo niegues... pero te doy mi palabra que, si como creo, eres un hombre de corazón, lamentarás muy pronto tu negativa al ver las consecuencias de ella.

—Has dicho muy bien todo eso, hija mía.

—¿Empiezas ya a burlarte?

—No... te escucho.

—Tú tienes una obra presentada aquí, ¿no es verdad?

—Sí.

—¿Una zarzuela?

—No. Algo entre comedia y drama, una cosa parecida a la Vida de Bohemia ó a la Dama de las Camelias.

—¿Y hay un gran papel de mujer en ella?

—Indudablemente.

—¿Cuándo la vas a leer?

—Dentro de diez ó doce días.

—¿Está hecha la distribución? —Casi.

—¿Quién hace el papel principal de mujer?

—Jorge nombró una de las actrices más en boga.

Pamela continuó.

—¿Y yo, tengo alguno?

—¡Caramba!

—Una racionista, ¿verdad?... ¡Una figurante!

—¡No! ¡No!

—¡Oh! ¡Déjame en paz. ¡No soy tan estúpida como crees!... ¡Lo estoy viendo desde aquí! Diez renglones que decir, seis trajes que mudar y enseñar las espaldas y la garganta... ese es mi papel, ¿no es verdad?

Jorge no pudo disimular una sonrisa y no contestó.

Pamela hablaba de un papel de diez líneas y el que él le había dado no tenía más que cinco.

Pamela tenía la cabeza inclinada sobre el pecho y daba pataditas de impaciencia en el pavimento con la punta de ambos pies, jugando a la vez inconscientemente con una de sus magníficas trenzas, dándose con ella golpes en la falda.

Jorge se confesaba interiormente que nunca la había visto tan hermosa, y la miraba con involuntaria emoción.

De repente levantó Pamela la cabeza y miró a Jorge frente a frente, despidiendo rayos en su mirada.

—¡Ah! ¡Bah!—exclamó,—es mucho mejor ir derecha al objeto y abordar de frente la cuestión. Quiero suplicarte, querido amigo, que me des el principal papel de tu comedia.

Jorge creyó que Pamela se había vuelto loca y la miró asustado y casi con intranquilidad.

—¡Me crees loca!—dijo enseguida la joven.

—No, pero...

—Sí, Dios mío, me crees loca y sin embargo no lo soy; la

misma altura, sin procurar su desarrollo y su progreso.

La importancia de esta ciudad que un día la erigió en Capital de Galicia ha ido desapareciendo, porque fueron aumentando la suya otras más modernas que vio nacer y sin embargo se le adelantan, debido a las continuas mejoras de que son objeto, lo cual les da un atractivo especial que favorece grandemente el crecimiento de su población y aunque las iniciativas particulares, coadyuban a ello por fortuna suya, mucho también deben a la gestión de sus Ayuntamientos que por otra parte dan aliciente y procuran facilidades para que aquellas surjan y prosperen.

Santiago precisa entrar también de una vez y con decisión, por la senda del progreso si no quiere renunciar a su vida, resignándose a quedar reducido a arqueológico museo. Dado lo malo y antiguo que era hace años la mayor parte de los edificios destinados a la vivienda, hubiera sido más fácil que hoy acometer el ensanche de sus angostas y lúgubres calles que le dan ese aspecto tétrico y sombrío que tan poco simpático le hacen a los extraños y en las que los propios vivimos resignados. Sin embargo aun es tiempo ahora para remediar en parte el defecto, quizá más tarde sea imposible porque modernas construcciones lo impedirán o por lo menos lo dificulten por el mayor sacrificio que exigirá su expropiación. Para ello es necesario y urgentísimo el levantamiento del plano general de la población hasta cierto límite del extrarradio a fin de fijar diferentes zonas para el desarrollo de su ensanche y que concluya de una vez con esa serie de planos parciales que aumentan cada día más la irregularidad y tortuosidad de sus calles.

Este trabajo, sería base también indispensable, para el estudio de un nuevo y completo proyecto de alcantarillado construido en la forma y condiciones que la higiene aconseja y la salubridad pública demanda, para la conducción, no solo de las aguas pluviales, único destino que en la actualidad puede dárseles a las que existen, sino para desahogo de las letrinas, exterminando los pozos negros que existen en la mayor parte de las casas y que debieran existir en todas, mientras tal obra no se acometa; la tolerancia de consentir que muchas viertan en la alcantarilla general, lo cual está perfectamente prohibido, es la causa de hacerse insostenible a veces, el tránsito por algunas calles, siendo de lamentar que las indicaciones hechas sobre este particular por celosos e ilustrados miembros de esta Corporación, no hubiesen sido debidamente atendidas.

Traería consigo esto, la necesidad de realizar otra mejora importantísima, cual es la de una traída de aguas, para la limpieza de las cloacas en debida forma; para atender a la limpieza de las calles y riego de los paseos y jardines públicos, servicios imposibles de realizar en aquéllas y costosísimo en éstos, por el sistema de bombas portátiles que se emplea y que exige un personal numeroso resultando así todo insuficiente; para poder elevarla a las viviendas constituyendo una nueva fuente de ingresos para el erario municipal, como también pudiera serlo el arrendamiento del producto de las alcantarillas que se aprovecha para la confección de abonos y que produce rendimientos de consideración en ciertas poblaciones.

La necesidad de una nueva Necrópolis, está en la conciencia de todos. Hace bastantes años que por la superioridad, se ordenó practicar un reconocimiento de los diferentes cementerios que aquí existen y en el informe dado sobre este asunto se decía que todos eran deficientes por sus condiciones y situación e insuficientes por su capacidad dada la población, siendo entonces cuando se ordenó el cierre de todos a excepción del General y el del Rosario con lo cual aumentó el conflicto obligando a este Excmo. Ayuntamiento a ampliar aquél a costa de la huerla de la Casa Hospicio, pero en condiciones que puede decirse que solo ha sido remedio para el momento; la necesidad subsiste.

El deplorable abandono en que se encuentra la plaza de Abastos que tanto sacrificio impuso al pueblo, constituye un baldón de ignominia reclamando la atención del Municipio. La falta de tejas y cristales que la hacen insostenible por invierno contribuye a su más rápido deterioro, siendo apremiante atender al enlucido de sus paredes y a la pintura de la parte de hierro y maderas. Una recomposición a tiempo, evitará mayores dispendios para lo sucesivo.

Las múltiples atenciones que pesan sobre el Municipio y lo limitado de sus ingresos ordinarios, deja tan pequeño margen para la implantación de estas y otras mejoras, que a pesar de los buenos deseos que en tal sentido animaron siempre a esta Corporación, no pudo conseguir que pasasen de pro-

yectos, yendo a ocupar un lugar en el archivo, para dar testimonio en todo tiempo de que el atraso en que esta población yace, no fué por falta de iniciativas y de laudables propósitos. Pero esto que aquí ocurre, acontece a los demás pueblos, por esto los que como Barcelona, Bilbao y otros se decidieron a realizar obras de alguna consideración, tuvieron necesidad de buscar recursos extraordinarios por medio de los empréstitos cotizando su crédito, alcanzando todos ellos verdaderos éxitos, porque las cantidades pedidas fueron cubiertas con gran exceso como lo prueban los últimos de Santander y Vigo, a cuyas suscripciones acudieron, no solo capitales particulares, sino establecimientos de crédito interesándose por cantidades de consideración. La situación económica de este Ayuntamiento verdaderamente excepcional, le colocan en condiciones muy ventajosas para realizar una operación de crédito a la cual debe aspirar.

Si V. E. se digna tomar en consideración las ideas expuestas y la comisión de Hacienda, identificada como me consta que lo está con ellas, se decide a proponerlas en los próximos presupuestos, convenientísimo sería destinar en ellos la cantidad necesaria, para atender en el ejercicio venidero, al pago de intereses y amortización del capital que juzgase oportuno solicitar, procediendo al estudio del proyecto de emisión, en cuanto terminase la ya apremiante labor de los presupuestos.

Creo, es ya tiempo que pensemos en hacer algo, para levantar a este pueblo del notorio estado de atraso en que se encuentra, cumpliendo así con el deber que nos impuso al otorgarnos la confianza de su administración.

Palacio Consistorial de Santiago 22 de Septiembre de 1900.

Lorenzo Lopez de Rego Labarta.

RECUERDOS HISTÓRICOS

La cofradía de los Sastres

Es una de las asociaciones gremiales más antiguas de Santiago. Creada bajo la advocación de Ntra. Sra. de la O, tuvo su capilla en la Quintana hasta fines del siglo XVI, en que, por orden del Arzobispo Sanclemente, desaparecieron las capillas que en dicho lugar existían, así como las primitivas casas consistoriales que el Concejo abandonó y enajenó, apremiado por autos de la Audiencia la cual invocaba en apoyo de su determinación la necesidad de dar la conveniente amplitud a dicho sitio destinado desde antiguo, a cementerio.

Desde entonces, y hasta su extinción, vino celebrando la cofradía sus funciones en la iglesia conventual de San Pelayo, en donde tenía altar propio.

Las antiguas ordenanzas porque se regía esta asociación, vinieron siendo objeto de sucesivas adiciones de las cuales apuntaremos tan solo la que se dictó en 1550 que es del tenor siguiente:

«Por quanto asta oy día los oficiales de sastres, calceteros y jubeteros ansy los que bebían en la cibdad como los que benían a poblar a ella, ponían tiendas e usaban sus oficios syn ser examinados a cuya causa muchas ropas se dagnaban e benía dello dagnó a las personas a quienes se hazían y otros cortaban syn saber todo lo que conbenia por el tal oficio: y para remediar lo suodho, ordenaron y mandaron que en la dha cofradía aya bedores y examinadores los quales se nombren al tiempo que se nombren los otros oficiales de la cofradía cada un año conforme a los ordenanzas della...»

El gremio rehizo sus constituciones en 1735. Disponíase en ellas, entre otras cosas, lo siguiente: Que a la fiesta de Nuestra Sra de la O. (18 Diciembre) asistiesen todos los cofrades que se hallaren en la Ciudad; que el mayordomo y vicarios elegidos anualmente no pudieran excusar la aceptación de dichos cargos; que los examinadores nombrados por el mayordomo, no consintiesen «que ninguno del oficio de sastrer ponga tienda ni le use como maest o hasta ser examinado» y tenga obligación de exhibir a los visitadores la oportuna carta de examen; «que el mayordomo, tres días antes del de Corpus, reparta doce hachas a doce mayordomos más antiguos para llevarlas en la procesion segun costumbre, asistiendo decentemente vestidos,» y que igual número de hachas se repartiase para la procesion de Jueves Santo; que ocho días antes de Corpus se desig en doce cofrades a medio de sorteo «para que va; an en la Danza de espadas, de la procesion, haciéndose lo mismo para la de San Roque, y a los danzadores, segun costumbre, se les dé una comida en casa del mayordomo a costa de la cofradía» por cada una de dichas fiestas; que a los cofrades pobres, en caso de enfermedad se les socorriese por una sola vez con 24 reales, siendo además

asistidos por dos enfermeros; que en los cabildos se guardase moderacion hablando los asistentes por orden de antiguedad «sin que puedan entrar en ellos con pelo atado»... «Que por quanto la cofradía tiene excesivos gastos en la funcion que se celebra cada año en el convento de San Payo, en que se ponen ducentas luces, procesion de Corpus con doce achas de quatro pabilos y doce velas, la de Jueves Santo con otras veinte achas, procesiones de rogaciones ó letania, la de San Marcos, la de San Roque, la de la Santa Bula, la del Colegio da Fonseca, las del Rosario y Santa Susana quando se hace novena por el buen tiempo, actos de Señores Reyes y Príncipes, Sres. Arzobispos, entierros de cofrades y de las monjas de dicho convento de San Payo, velas de velar los cuerpos cadaberes y otros gastos y funciones que suele haber por entre año,» se establece que cada hijo de cofrade que quisiere aprender el oficio de sastrer pague quatro libras de cera amarilla en pasta, y doce los que no fueren hijos de cofrade; y el mayordomo cobre de cada aprendiz quatro reales por razon de visita. La cuota de entrada fijose en 33 reales para los hijos de cofrade y doble cantidad para los que no reuniesen tal circunstancia. Estos últimos pagarían además por razon de examen, quatro libras de cera blanca labrada y 50 reales, y a cada uno de los examinadores «quatro reales de propina» y los hijos de cofrade, dos libras de cera.

Las reseñadas constituciones, fueron las últimas porque se rigió la cofradía de los sastres.

Por fin se ha resuelto.—Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías a 5 pesetas frasco.

Gacetillas

El PAPEL DE ASIA es el antiséptico más poderoso para preservar enfermedades contagiosas, como influenza, gripe, viruela, fiebres perniciosas, cólera, etc., etc.

En Santiago, Droguería de los señores Bermejo y Perez.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de SALVATI COSTANZI se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Reob anti-sifilítico COSTANZI» en 4.ª pag.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Madrid 11 (8 m.)

El Sr. Silvela ha dicho a los periodistas que los sucesos desarrollados en Palma entre militares y periodistas tenía su origen en unos artículos modificantes para el ejército que publicó un diario hace algún tiempo.

Desde entonces había tirantez de relaciones entre una y otra clase y ayer se promovió el desorden al salir de un casino los militares.

Añadió el jefe del gobierno que el oficial que resultó herido de un balazo en el vientre está gravísimo.

Madrid 11 (id. id.)

La prensa de la mañana se hace cargo de las declaraciones hechas en París por un personaje carlista.

Dijo el citado personaje que para fines de año se desarrollarán grandes sucesos y la mayor parte de los periódicos hacen co-

mentarios cómicos respecto de esta amenaza.

Madrid 11 (id. id.)

La Reina dispuso que no se la tributen honores militares a su regreso a esta Corte.

Un descarrilamiento

Madrid 11 (11 m.)

En Londres se recibieron telegramas dando cuenta de un descarrilamiento.

Descarriló el tren de Grosswardein a Resnee.

Del descarrilamiento resultaron cuatro muertos y ocho heridos.

Los sucesos de China

Madrid 11 (8 m.)

Han sido decapitados en China dos príncipes, un duque y tres generales a quienes se comprobó que estaban de acuerdo con los boxers.

Madrid 11 (11 m.)

Se ordenó a las tropas alemanas que ocupen la línea férrea de Pekin a Yangtse.

El resto de la línea la ocuparán tropas rusas.

Ultima Hora

Madrid 11 (4 t.)

El ministro de la Guerra recibió un despacho del comandante militar de Palma relatando lo ocurrido ayer entre periodistas y militares.

Dice que un periódico, significado hace tiempo por sus campañas contra individuos de ejército, se permitió hacer comentarios respecto de las defunciones que ocurrieron entre los soldados y lo cuidados que estaban.

Añade que los demás periodistas hicieron causa con el que tales comentarios hizo y de ahí nació lo ocurrido.

Añade el comandante militar que adoptó las convenientes medidas para que no se repitan los lamentables sucesos de ayer.

Madrid 11 (id. id.)

Sigue en Palma instruyéndose con rapidez el sumario correspondiente por virtud de los sucesos que telegrafió.

Parece que serán relevados la mayor parte de los oficiales de guarnición en aquella plaza.

Madrid 11 id. id.

El gobernador civil de Lugo

telegrafió dando cuenta de haber ocurrido colisiones entre los mozos de Chantada y de Lemus. Del encuentro de unos y otros resultaron varios heridos.

Se hicieron varias detenciones.

Madrid 11 (id. id.)

Dicen de San Sebastián que la despedida que allí se dispuso a los Reyes fué entusiasta en extremo.

Un gentío inmenso aclamó a los Reyes.

Un piquete les hizo los honores de ordenanza.

Les despidieron todas las autoridades.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 10	DIA 11
4 por 100 interior...	71'90	71'85
Idem exterior...	78'70	78'70
Amortizables...	80'90	80'80
Cubas viejas...	85'90	85'90
Idem nuevas...	71'80	71'70
Cédulas hipotecarias...	00'00	00'00
Banco de España...	508'50	509'00
Tabacalera...	400'00	400'00
Obligaciones de Aduanas...	102'10	101'85
Filipinas...	91'90	91'75
Obligaciones Tesoro...	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París...	30'55	30'65
Idem sobre Londres...	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid...	93'00	93'00
París...	00'00	00'00

Mencheta.

Automóviles Compostelanos

Salidas diarias Santiago siete mañana Servicio alternado (días impares) doce mañana.

Salidas diarias Coruña dos y media tarde.

Servicio alternado (días pares) doce mañana.

Administración y despacho de billetes en los bajos de «La Estrella.»

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

LA FERROCARRILANA

Establece desde el día 15 del actual un servicio de coches con berlina que saldrá de Santiago a las siete de la mañana en lugar de salir a las once de la noche, y de Coruña saldrá a las doce del día a precios de competencia.

BOCOYES de todos los tamaños. 7, TORAL, 7

Ninguna ANEMIA resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CARMEN CAO-CORDIDO LOPEZ

VIUDA DE FERNANDEZ VAZQUEZ

falleció el día 12 de Octubre de 1898

R. I. P.

Todas las misas que se celebran en la Capilla General de Almas de hora y media hora en el día 12 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha finada.

La familia ruega a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

i Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño a la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguante hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Emplécese a tomarse a tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS Domiciliada en Barcelona Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez

JESUS LANDEIRA GLESIAS

participa a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, Rúa del Villar 19.

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta Altares de diversos estilos, Púlpitos Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hac en ser una especialidad en este ramo.



ANGELO COSTANZI

Milagrosos Confites

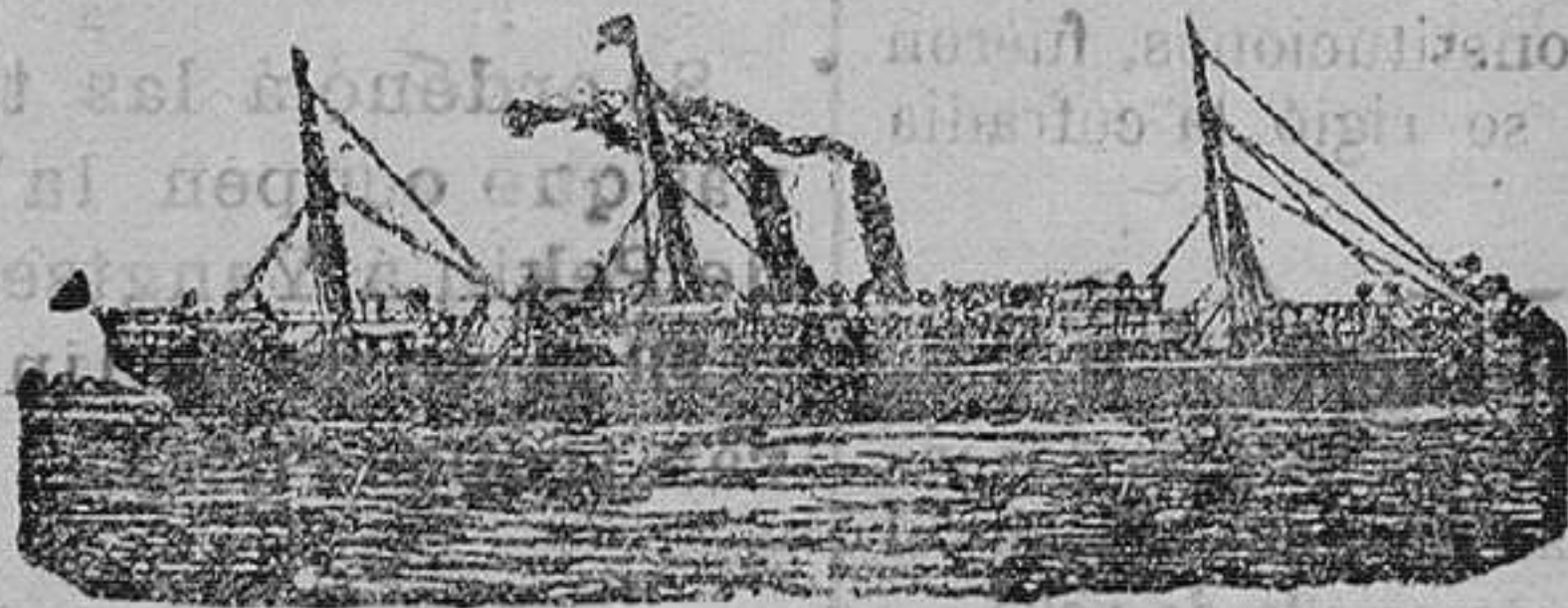
Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incorédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Becansa, Plaza del Toral 11.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 16 de Octubre saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

GRAN SASTRERIA MODELO

DE BENITO FUENTES

FUNDADA HA MAS DE MEDIO SIGLO

CABALLERO

¿No ha visitado V. esta Gran Sastrería?

¿No se ha enterado V. de que ya tenemos recibidas las más altas novedades del País y Extranjero para trajes a la medida?

Le esperamos y se convencerá de que en el surtido, buen corte, clases y precios, esta Gran Sastrería no tiene competencia.

Invierno de 1900

INMENSO SURTIDO

CAMISAS DE FRANELA

MODELOS ESCOGIDOS

TRAJES PARA NIÑOS

CUELLOS PUÑOS

CORBATERIA CAMISERIA

Casa Especial y única en

SEÑORA

¿Por qué no aconseja V. a su esposo ó hijos a que se hagan sus prendas en esta casa?

¿Es que no sabe que ya tenemos completadas las colecciones de géneros para la presente temporada?

¿Que de colores!

¿Que corte!

¿Que variedad de muestras!

¿Verdad que nos honrará con su visita

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

74, RUA DEL VILLAR, 74

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

LA DULCE ALIANZA PARA VIAJE



Viuda é hijo de José M.ª Blanca

33, Rúa del Villar, 33 SANTIAGO

CESTITOS BARATISIMOS

CARAMELOS REFRESCANTES

Caramelos breas, bombones, anises y almendras de todas clases.

Depilatorio VENUS

preparado por la casa J. L. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona



Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es conocido ser completamente inofensivo.

Se mandar prospectos gratis a quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por el correo mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

de BARCELONA

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo
Una expedición mensual a Centro América
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales a Filipinas.
Una expedición mensual a Canarias.
Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
15 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Línea del Brasil y Pacífico

El 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo. Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaiso el vapor

SAN AGUSTIN

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Hijos de José García Reboredo. En Santiago, Manuel Morales y González, oficinas Patio de Madres mero 9 y Hórreo, 10, Sucursal.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Septiembre el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques Seguros marítimos, agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía a todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vaseo-Asturiana de Aviles.
Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L. Union, contra incendios.
Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN".
Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas españolas y extranjeras a **COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA**

AGENCIA DE ADUANAS COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS PLO S. CARRASCO CARRILLO

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.